

CLÍNICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S

LE CONCEDE LA PRESENTE

MENCION DE HONOR

A

YURLEYDIS VANESSA BECERRA CANTILLO

POR HABERSE DISTINGUIDO EN PUNTUALIDAD Y GRAN DESEMPEÑO EN LAS PRACTICAS

Fra Yvanna Jolevedo
Tutora de practicas FOM 01168
Clinica San Diego

Coordinadora academica
 Codetec

Dado en Barranquilla a los (17) Dias del mes de diciembre del 2018



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



CORPORACION TECNICA DE ESTUDIOS
ESPECIALIZADOS DEL CARIBE

CODETEC

Barranquilla Cra. 44 #79 -227

Certificado por:



GOBERNACION DEL ATLANTICO
Secretaría de Salud Departamental
Reconoce este Título para todos los
efectos legales

Resolución No. 08-1170-2019

En Barranquilla Fecha 07-10-19

Firma y Sello

Licencia de Funcionamiento No. 000456 de la Secretaría de Educación Distrital
Acuerdo No. 00089 del 19 de Mayo de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social
Registro No. 05722 del 06 de Octubre de 2015 de la Secretaría de Educación Distrital

Confiere a:

YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO

C.C. No. 1001872916 de Soledad - Atlántico

EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL TÉCNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN:

Auxiliar en Enfermería

Por haber cursado y aprobado las 1.666 horas del Programa Técnico Laboral por Competencias en
Auxiliar en Enfermería, según las normas estatutarias que rigen la Educación en Colombia

Dado en Barranquilla, a los 17 días del mes de Diciembre de 2018

AIDA BARRIOS FLOREZ
Directora

CESAR MENDOZA RAMOS
Secretario

ELIZABETH MENDOZA BARRIOS
Directora Académica

Registrado en el Libro 5 Folio No. 174

Registro No. 108

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL DE COLOMBIA

NIT 802011300-1

MILAGRO CRESPO ESCORCIA
CIELO

CERTIFICA QUE:
YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO
C.C. No. 1001872916

Asistió y aprobó el Curso en

**MANEJO INTEGRAL EN SALUD PARA VICTIMAS DE
VIOLENCIA SEXUAL**

Realizado los días 16 y 17 de Julio del 2024 con un intensidad horaria de 24 horas – Modalidad Semipresencial

CIELO CECILIA CRESPO ESCORCIA
Directora

PIEDAD CRESPO ESCORCIA
Coordinación General

Barranquilla D.E.I.P., Julio 17 del 2024



Prohibida el cambio parcial o total de la literatura de este diploma. So pena de las implicaciones legales

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL DE COLOMBIA

NIT 802011300-1

MILAGRO CRESPO ESCORCIA
CIELO

CERTIFICA QUE:

YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO

C.C. No. 1001872916

Asistió y aprobó el Curso de

**CURSO DE ATENCION INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES
PREVALENTES DE LA INFANCIA - AIEPI COMUNITARIO**

Realizado del 16 de Julio al 18 de Julio del 2024 con un intensidad horaria de 40 horas – Modalidad Semipresencial

CIELO CECILIA CRESPO ESCORCIA
Directora

PIEDAD CRESPO ESCORCIA
Coordinación General



1001872916

Prohibida el cambio parcial o total de la literatura de este diploma. So pena de las implicaciones legales.

Barranquilla D.E.I.P., 18 de Julio del 2024

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL DE COLOMBIA

NIT 802011300-1

MILAGRO CRESPO ESCORCIA
CIELO

CERTIFICA QUE:
YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO

C.C. No. 1001872916

Asistió y aprobó el Curso de

**CURSO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD INSTITUCIONES
AMIGAS DE LA MUJER Y DE LA INFANCIA (IAMI)**

Realizado los días 16 y 17 de Julio del 2024 con un intensidad horaria de 30 horas – Modalidad Semipresencial

CIELO CECILIA CRESPO ESCORCIA
Directora

PIEDAD CRESPO ESCORCIA
Coordinación General

Barranquilla D.E.I.P., Julio 17 del 2024



Prohibida el cambio parcial o total de la literatura de este diploma. So pena de las implicaciones legales.



Quirón
ENTRENAMIENTO EN SALUD

CERTIFICA

LA PARTICIPACIÓN DE:

YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO

CC: 1001872916

En el Curso de: **ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUIMICOS**

Para: **Auxiliar de Enfermería**

Cumplió satisfactoriamente lo requerido académica, legal y reglamentariamente del **Curso Teórico - Práctico. ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUIMICOS. Quirón Entrenamiento en salud S.A.S.** Nit: 901237169-2 matricula mercantil no. 722.315. Comunicados por ministerio de educación bajo el artículo 43 de la ley 115 de 1994 y el acuerdo con el artículo 2.6.6.8. del DURSE. El acuerdo 056 del ministerio de protección social para impartir programas de educación para el trabajo y desarrollo humano.

Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019...

Realizado el **23** del mes de Julio del **2024** con una intensidad de 60 horas.
Este certificado tiene una vigencia de dos (2 años) a partir de su expedición.

Coordinador científico:
Dr. Jose Esteban Estrada
Instructor titular A.H.A.
PALS - Cuidado crítico PED-NEO

Representante legal:
Victor Hugo Estrada Pedrozo

Cra 46 #79 - 96 Piso 2 / Barranquilla · Tel: 339 84 88 · Cel: 322 721 1337

www.quironcolombia.com





Quirón

ENTRENAMIENTO EN SALUD

CERTIFICA

LA PARTICIPACIÓN DE:

YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO

CC: 1001872916

En el Curso de: **GESTIÓN DE DUELO**

Para: **AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Cumplió satisfactoriamente lo requerido académica, legal y reglamentariamente del **Curso Teórico - Práctico. GESTION DE DUELO. Quirón Entrenamiento en salud S.A.S.** Nit: 901237169-2 matricula mercantil no. 722.315. Comunicados por ministerio de educación bajo el artículo 43 de la ley 115 de 1994 y el acuerdo con el artículo 2.6.6.8. del DURSE. El acuerdo 056 del ministerio de protección social para impartir programas de educación para el trabajo y desarrollo humano. **Según la normatividad de la resolución 3100 del 2019...**

Realizado el **23** del mes de **Julio** del **2024** con una intensidad de 60 horas.
Este certificado tiene una vigencia de dos (2 años) a partir de su expedición.

Coo rdinador científico:
Dr. Jose Esteban Estrada
Instructor titular A.H.A.
PALS - Cuidado crítico PED-NEO

Rep resentante legal:
Victor Hugo Estrada Pedrozo

Cra 46 #79 - 96 Piso 2 / Barranquilla · Tel: 339 84 88 · Cel: 322 721 1337

www.quironcolombia.com





Quirón
ENTRENAMIENTO EN SALUD

CERTIFICA

LA PARTICIPACIÓN DE:

YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO

CC: 1001872916

En el Curso de: **ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO**

Para: **Auxiliar de Enfermería**

Cumplió satisfactoriamente lo requerido académica, legal y reglamentariamente del **Curso Teórico - Práctico. ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO. Quirón Entrenamiento en salud S.A.S.** Nit: 901237169-2 matricula mercantil no. 722.315. Comunicados por ministerio de educación bajo el artículo 43 de la ley 115 de 1994 y el acuerdo con el artículo 2.6.6.8. del DURSE. El acuerdo 056 del ministerio de protección social para impartir programas de educación para el trabajo y desarrollo humano. **Basados en el marco de la resolución N° 616 de 2016 y cumplimiento con la normatividad de la resolución 3100 del 2019...**

Realizado el **8** del mes de **Agosto** del **2024** con una intensidad de 45 horas. Este certificado tiene una vigencia de dos (2 años) a partir de su expedición.

Cordinador científico:
Dr. Jose Esteban Estrada
Instructor titular A.H.A.
PALS - Cuidado crítico PED-NEO

Rep resentante legal:
Victor Hugo Estrada Pedrozo

Cra 46 #79 - 96 Piso 2 / Barranquilla · Tel: 339 84 88 · Cel: 322 721 1337

www.quironcolombia.com



Bogotá, Febrero / 21 de 2025



Señor (a): YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO
CC. 1001872916
DG 81 6D52
SOLEIDAD

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Junio / 1 de 2018, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BECERRA CANTILLO YURLEIDYS VANESSA** identificado(a) con **CC** número **1.001.872.916** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 27 de marzo de 2018 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 21 de febrero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2025022112071



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO** identificado con **CC No. 1001872916**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD - NI. 802013023	Fecha de inicio de cobertura: 03/02/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 01/02/2025 Fecha fin de Contrato: 28/02/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012772793.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



Acta Individual de Grado
Institución Educativa Técnica
Francisco de Paula Santander
Soledad - Atlántico

Acta de grado No.

014

En la ciudad de Soledad, Departamento del Atlántico, a los 06 días del mes de Diciembre del año 2016, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria de la Institución Educativa Técnica "Francisco de Paula Santander" con Licencia de funcionamiento según resolución No. 1134 de Diciembre 28 del 2001 y Resolución No. 1506 de Diciembre 27 del 2002 emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno (a) de los (as) estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de Bachiller Técnico con énfasis en Mantenimiento de Equipos de Cómputo al Graduando (a) cuyos apellidos, nombres y número del documento de identificación se relacionan a continuación.

Becerra Cantillo Yurleidys Vanessa

C. C. N° 1001872916 de Soledad - Atlántico

Es fiel copia del acta original No. 014 de Diciembre 06 de 2016 que consta de 96 estudiantes que comienzan con el nombre de Alvear Becerra Lizeth Andrea y cierra con el nombre de Rodríguez Espino Ronald Alberto. En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en el artículo 88 de la ley 115 del 8 de Febrero de 1994 y el artículo 11 del Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994.

[Signature]
Rector (a)
C. C. No. 22'689.520 de Soledad

[Signature]
Secretario (a)
C. C. No. 32'707.406 de B/Quilla



Corporación Técnica de Estudios Especializados del Caribe

Licencia de Funcionamiento No. 000456 S.E.D



Licencia de Funcionamiento No. 000456 de la Secretaría de Educación Distrital
Certificado de Calidad ISO 9001 No. 10.001-3 y NTC 5555 No. 20.011-3
del Centro Latinoamericano de Certificación - CELAC
Acuerdo No. 00089 del 19 de Mayo de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social
Registro No. 05722 del 06 de Octubre de 2015 de la Secretaría de Educación Distrital
Certificado de Calidad NTC 5663 No. 30.030-3 (Centro Latinoamericano de Certificación-
CELAC)

En la ciudad de Barranquilla a los 17 días del mes de Diciembre de 2018, se reunieron los suscritos Directora, Secretario y Directora Académica de Auxiliar en Enfermería en la dirección de la Corporación Técnica de Estudios Especializados del Caribe, CODETEC, con el fin de protocolizar la graduación de los estudiantes del programa de Auxiliar En Enfermería. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la educación para el trabajo y el desarrollo humano, se procedió a entregar **CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO
C.C. No. 1001872916 de Soledad - Atlántico

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN: AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Tomado del acta original No. 292 del libro 5, folio 174, número 108, de fecha 17 de diciembre de 2018 que consta de Ciento trece (113) estudiantes que comienza con el nombre de **ADRIANA CLARIBETH GUERRERO ROMERO** y se cierra con el nombre de **ZULLY ALEJANDRA CASTILLO DUARTE**.


AIDA BARRIOS FLOREZ
DIRECTORA


CESAR MENDOZA RAMOS
SECRETARIO


ELIZABETH MENDOZA BARRIOS
DIRECTORA ACADÉMICA

"Contribuimos a la formación y desarrollo del Talento Caribe"

Cra: 44 #79 - 227 Tel: 3564097 / 3784759 / Cel: 3017544194 Email: codetec@codetec.edu.co
Web: www.codetec.edu.co - Barranquilla - Atlántico

Soledad, 01 de Agosto de 2024

Asunto: Autorización de consulta

Yo, YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO identificado con cedula de ciudadanía número 1.001.872.916, autorizo la consulta de mis datos por parte de Entidades Públicas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II

Cordialmente,

YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO


Firma



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito(a), **YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número, NO. **1.001.872.916** expedida en **SOLEDAD-ATLANTICO** actuando en nombre propio, manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Que no me encuentro reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y antecedentes expedido por parte de la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con las certificaciones adjuntas.

Declaro que no soy cónyuge, compañero o compañera permanente, y que tampoco tengo vínculo de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con ninguno de los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con persona que ejerza el control interno o fiscal de la actual administración del Municipio de Soledad.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, Artículo modificado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de contratista en la E.S.E

Soledad, 01 de Febrero de 2025

Firma:

C.C 1.001.872.916

Nombre: YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO





Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 01 de Agosto de 2024

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO

Documento de Identidad: 1.001.872.916

1



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

República de Colombia



y en su nombre la

*Institución Educativa Técnica
Francisco de Paula Santander
Soledad – Atlántico*

*Licencia de funcionamiento según resolución No. 1134 de Diciembre 28 del 2001 y
Resolución No. 1506 de Diciembre 27 del 2002
emanada de la Secretaría de Educación Departamental*

Confiere a:

Becerra Cantillo Yurleidys Vanessa

T.I N° 1001872916 De Soledad – Atlántico

El título de:

Bachiller Técnico

Con énfasis en mantenimiento de equipos de cómputo.

*Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media
técnica vocacional, según los planes y programas vigentes reglamentada por la ley 115, decretos 1860
de 1994 y 1290 de 2009*



[Firma]
Rectora

[Firma]
Secretaria

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** de lo siguiente:

1. La **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**.

2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en la Contratación por OPS.

3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.

4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la alcaldía.

6. Mediante la página web de la entidad (<https://maternoinfantil.gov.co>), podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.

7. La **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**.

9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de Soledad, el 01 de Febrero de 2025

Firma: 

Nombre: YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO

Identificación: 1.001.872.916



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.001.872.916 de SOLEDAD-ATLANTICO, en mi condición de contratista independiente de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, manifiesto que me encuentro actualmente afiliado(a) a la aseguradora de riesgos laborales POSITIVA y me comprometo a pagar mensualmente a la administradora de riesgos laborales los aportes correspondientes a la suscripción del contrato de prestación de servicio.

Yo, YURLEIDYS VANESSA BECERRA CANTILLO identificado (a) con C.C. No. 1.001.872.916 de SOLEDAD-ATLANTICO, en mi condición de contratista independiente de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD autorizo realizar mi afiliación y/o traslado a la **ASEGURADORA POSITIVA ARL**

SI NO

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	DIAG 81#6D-52
NUMERO DE TELÉFONO	3026406783
CORREO ELECTRÓNICO	yurleidysvb@gmail.com
FONDO DE PENSIÓN	PROTECCION
EPS A LA CUAL ESTOY AFILIADA ACTUALMENTE	SALUD TOTAL

firma *Yurle Becerra*

CC 1.001.872.916

Solicitamos diligenciar el formato en letra tipo imprenta